



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de interés legislativo la 21^º Expo PyMEs Tala 2017 a realizarse el 11 y 12 de noviembre de este año en la ciudad de Rosario del Tala.



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

FUNDAMENTOS:

Honorable Cámara:

La Expo PyMEs Tala se inició en el año 1989 en conmemoración al aniversario de la ciudad de Rosario del Tala fundada en 1799. Las primeras ediciones de dicho evento fueron organizadas por la comisión vecinal 7 de noviembre, que mediante el esfuerzo y el entusiasmo de los vecinos logró consolidarse en el tiempo como uno de los eventos más importantes para el Departamento.

Durante los primeros años surgió como una pequeña feria de artesanos y vecinos, que vivían el evento como un espacio de encuentro. Con el correr del tiempo fue aumentando la participación e incluso logró captar el interés de personas residentes en otras localidades cercanas, lo que instaló la idea de trabajar en una proyección provincial, nacional e internacional del evento.

Hoy en día la Expo PyMEs Tala es organizada por la Municipalidad de Rosario del Tala y reúne a una gran cantidad de empresas y emprendedores de los sectores industrial, comercial, agropecuario y de servicios, sin dejar de lado la participación de artesanos de distintos rubros y micro emprendedores de la región y otras provincias.

El evento sirve como un espacio de promoción y difusión para las PyMEs, buscando promover entre los emprendedores los programas y diferentes acciones que se llevan a cabo en la zona en materia de capacitación, innovación,



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

líneas de financiamiento, acceso a nuevos mercados y demás herramientas de apoyo tendientes a lograr el crecimiento de las empresas y emprendimientos locales.

La renovada Expo PyMEs Tala 2017 está orientada a generar lazos comerciales entre los más de 150 expositores que participan y de esa forma potenciar sus ventas y/o ampliar los canales de distribución a través de una ronda de negocios previa a la realización del evento.

Por todo lo mencionado anteriormente y considerando a esta actividad que con mucho esfuerzo se realiza año tras año, como una importante herramienta para el desarrollo productivo e industrial de la región, invito a los miembros de esta Honorable Cámara a que adhieran a la presente declaración.